

17 Administracion y Finanzas - Solicitud de Pago Factura Electrónica N° 27328 (Tesorería)

SOLICITUD N°	27328	FECHA	27/03/2017	RESPONSABLE	Carmen Acevedo
DEPARTAMENTO	17 Administracion y Finanzas				
CUENTA	*17-00-00 Administración y Finanzas				
SUBCUENTA	*17-01-00 Gastos Administrativos Sede Balmaceda C.A				
ACTIVIDAD	*17-01-12 Asesoría y Servicios Externos	CÓDIGO	17-01-12		
A NOMBRE DE	Ffiss Ingeniería en Seguridad y RR.HH. E.I.R.L	RUT	76213727-5		
NETO	\$696.222	IMPUESTO	\$132.282	LIQUIDO	\$828.504
DOCUMENTO	Factura Electrónica N° 1097				
FORMA DE PAGO	Cheque 20777				
FORMA DE ENTREGA	Deposito				
TIPO DE PAGO	NORMAL				
(Tesorería) FECHA	11/05/2017-Cristian Olea	VOUCHER	910		

DETALLE	De acuerdo al Convenio de Transferencia 2017; Se solicita efectuar pago de Proveedor Ffiss Ingeniería en Seguridad, por el Servicio de vigilancia diurno de las dependencias mes de Marzo
---------	---

RESPONSABLE ÁREA ADMINISTRACIÓN TESORERÍA

**ANEXO N° 1
CONTRATO SERVICIOS ENTRE**

FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.

Y

FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

En Santiago, a 1 DE MARZO DE 2017, entre **FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.**, Rol Único Tributario N° 76.213.727 - 5, representada por Iván Francisco Fuentes Herrera, cédula nacional de identidad número _____ ambos domiciliados en calle Llano Subercaseaux N° 3791, oficina 306, comuna de San Miguel, en adelante "el Contratista", por una parte; y por la otra, **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, Rol Único Tributario N° 75.991.930- 0, representada por su Directora Ejecutiva doña Haydeé Domic Tomicic, chilena, cédula nacional de identidad _____ ambas domiciliadas en Balmaceda 1301, puerta interior, Santiago Centro, Santiago, en adelante "La Fundación", se ha convenido el siguiente

PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 18 de abril de 2016, las partes, suscribieron un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en adelante "el Contrato Primitivo", el cual se encuentra vigente.

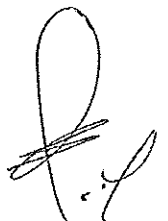
SEGUNDO: OBJETO

Mediante el presente instrumento las partes dejan constancia de que el valor del servicio contratado y la hora adicional, son reajustadas en un 0,6% conforme a la variación experimentada por el IPC durante el período Diciembre 2016 – Febrero 2017, dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera del contrato primitivo.

En consecuencia, el precio del servicio será de \$696.222 + IVA, desde la entrada en vigencia del presente instrumento.

TERCERO: VIGENCIA

Las partes dejan constancia que el presente instrumento, tendrá vigencia a partir del 1 de marzo de 2017.



CUARTO: SUBSISTENCIA

En todo lo no modificado por el presente instrumento, subsisten íntegramente las demás disposiciones contenidas en el Contrato Primitivo antes individualizado.

QUINTO: PERSONERÍAS

La personería de don **IVAN FRANCISCO FUENTES HERRERA**, cédula nacional de identidad N° 15.456.954-5 para representar a **FFISS INGENIERIA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.**, consta de escritura pública de fecha 23 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.

La personería de doña **HAYDÉE DOMIC TOMICIC**, para comparecer en representación de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, consta en la escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2015, otorgada ante la Notaría de don Osvaldo Pereira González.

SEXTO: COPIAS

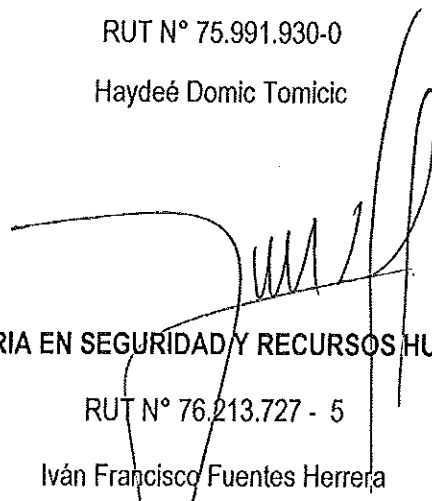
El presente instrumento se firma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.



FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

RUT N° 75.991.930-0

Haydeé Domic Tomicic



FFISS INGENIERIA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.

RUT N° 76.213.727 - 5

Iván Francisco Fuentes Herrera

 **FFISS**
INGENIERÍA
R.U.T.: 76.213.727 - 5

